

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Jefa del Departamento Gestión Legal De La Mora de la Municipalidad de Villanueva por medio de la presente **HACE CONSTAR:** Que en el mes de ABRIL no se presentaron nuevas demandas ante los Juzgados de Letras respectivos.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente constancia en la ciudad de Villanueva, cortes a los diez días del mes de julio del año 2020.



ABOG. CINTHIA ELOISA OCHOA.
JEFE DEPTO GESTION/LEGAL DE LA MORA

